



## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real)

**Anuncio de 04/06/2018, del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), sobre información pública del proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias, consistente en la modificación del artículo 5 apartado LL). [2018/6765]**

Por Providencia de Alcaldía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.2.a) del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la actividad Urbanística, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, se acordó someter a exposición pública el proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias, consistente en "Modificación del Artículo 5. Apartado LL)", por periodo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Argamasilla de Alba, 4 de junio de 2018

El Alcalde  
PEDRO ÁNGEL JIMÉNEZ CARRETÓN